

FLECA ESPIGA D'OR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 6 de mayo de 2002, se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el edificio «Serhs», de Pineda de Mar (Barcelona), calle Garbí, números 88 y 90, a las nueve treinta horas del día 18 de junio de 2002, en primera convocatoria, o, en su caso, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Fijación de la retribución del órgano de administración.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión.

Pineda de Mar, 7 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.518.

FLEMING MITRE INMUEBLES, S. A.*Reducción de capital*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general extraordinaria universal de accionistas de la compañía, celebrada el día 21 de mayo de 2002, acordó, por unanimidad, reducir el capital social en la suma de 660.000 euros, por amortización de acciones, con la finalidad de restituir aportaciones a los socios. Los acreedores de la sociedad podrán oponerse a la reducción de capital en el plazo de un mes, a contar desde la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de reducción en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Barcelona, 21 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—23.141.

FOMENT DE CIUTAT VELLA, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo unánime del Consejo de Administración de la sociedad, tomado en reunión de fecha 21 de marzo de 2002, se convoca a la totalidad de los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Pintor Fortuny, 17-19, bajos, 08001 Barcelona, el próximo 26 de junio de 2002, a las nueve treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, el 27 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe de Presidencia.

Segundo.—Cese y nombramiento de Consejeros, en su caso. Renovación parcial de representantes de los Consejeros personas jurídicas, en su caso. Renovación parcial del Consejo de Administración.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001. Identidad de las cuentas auditadas con las sometidas a examen de la Junta.

Cuarto.—Aplicación, en su caso, de los resultados obtenidos.

Quinto.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores y ratificación de lo actuado por los mismos.

Sexto.—Designación del/de los Consejero/s que han de proceder a la elevación a público, forma-

lización, ejecución e inscripción de los acuerdos que se adopten y que así lo exijan.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión o, en su caso, nombramiento de Interventores para su posterior aprobación.

Los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como los informes formulados por los Administradores sobre las diferentes propuestas y el texto íntegro de las mismas.

Barcelona, 17 de mayo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente.—21.585.

FOMENTO INMOBILIARIO CASTELLONENSE, SOCIEDAD ANÓNIMA*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el próximo día, 22 de junio de 2002, a las doce treinta horas de la mañana, en primera convocatoria, y para la misma hora del siguiente día, 23, en segunda, en el local, prolongación Gran Vía Tàrraga Montblanco, sin número, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, propuesta de aplicación de resultados, así como de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Aprobación, si procede, del acta de la Junta o nombramiento de Interventores, al efecto.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y a pedir la entrega inmediata o envío gratuito de los mismos.

Castellón, 10 de mayo de 2002.—El Presidente, Abelardo Escrig Roig.—21.409.

FONTANEROS, S. A.*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria, que habrá de celebrarse el día 19 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el Hotel «Romareda», sito en nuestra capital, calle Asín y Palacios, número 11, y en su defecto, en segunda convocatoria, el día 20 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, todo ello con arreglo del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de resultados del ejercicio 2001.

Segundo.—Informe social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas el derecho que les asiste, de acuerdo con los artículos 144 c), 112 y 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas, referente al examen de los documentos referidos en los artículos señalados.

Zaragoza, 14 de mayo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Armando Andrés Gimeno.—21.465.

FORJAS UNIDAS VASCAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en primera convocatoria el día 24 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social, sito en Bedia (Bizkaia), Barrio Murtaza, 4, y para el siguiente día, 25 de junio, de ser necesario, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, al objeto de tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión llevada a efecto por el órgano de Administración durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los señores accionistas tendrán a su disposición en el domicilio social toda la documentación que se somete a la aprobación de la Junta, pudiendo cualquiera de ellos pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Bedia, 16 de mayo de 2002.—El Presidente, J. Manuel Solinis Pelayo.—21.550.

FÓRUM FILATÉLICO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca la Junta general ordinaria a celebrar en el auditorio «Winterthur», calle Marqués de Villamagna, 8, Madrid, el próximo día 28 de junio de 2002, a las doce horas de la mañana, en primera convocatoria, o en los mismos lugar y hora, al día siguiente, en segunda, si fuera necesario, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Si procede, aprobación de la propuesta de distribución de resultados.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de administración para el ejercicio 2001.

Cuarto.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales consolidadas del grupo (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión consolidado, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Quinto.—Propuesta de nombramiento o reelección del Auditor de cuentas para el ejercicio 2002.

Sexto.—Sometido a la condición suspensiva de la aprobación del Balance que integra las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001, se propone la ampliación del capital social en la cifra de 2.400.000 euros, de los que 2.180.956,41 euros serán con cargo a las reservas de revalorización del Real Decreto Ley 7/1996, y el resto, 219.043,59 euros, con cargo a las reservas voluntarias, quedando el capital social en 8.800.000 euros, mediante el incremento del valor nominal de cada acción en 3 euros, con lo que el nuevo valor nominal de cada acción quedaría fijado en 11 euros, modificando, en consecuencia, el artículo 5 de los Estatutos sociales y procediéndose a estampillar los títulos actuales, todo ello en los términos del informe elaborado a tal efecto por el Consejo de Administración.

Séptimo.—Delegación de facultades.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Nombramiento de Interventores.

A partir de la presente convocatoria, los señores accionistas podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como, en su caso, los informes de gestión y de los Auditores de cuentas. Asimismo, podrán solicitar, por escrito, con anterioridad a la Junta, o verbalmente durante